

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 14 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (BOJA núm. 222, de 20.11.2017).

Advertido error en la Resolución de 14 de noviembre de 2017 (BOJA núm. 222, de 20 de noviembre de 2017), de la Secretaría General Técnica de Justicia e Interior, por la que se anuncia la licitación del contrato «Servicio de cocina y comedor para la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía»; Expediente 2017/000099, se procede a su rectificación de su punto 2.e) plazo de ejecución del contrato:

Donde dice:

e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

Debe decir:

e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses desde el día siguiente al de la formalización del contrato o hasta agotar el crédito.

La publicación de esta corrección abre un nuevo plazo de presentación de ofertas que será hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA. Si este coincidiera en sábado o festivo se trasladará al día siguiente hábil.